OFICIO N° 83930
INC.: solicitud

lrg/sic
S.127°/369

VALPARAÍSO, 02 de febrero de 2022

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor IVÁN FLORES GARCÍA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las condiciones de funcionamiento de la Notaría de Panguipulli y el servicio prestado a los usuarios, disponiendo una fiscalización al efecto y remitiendo sus resultados.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 6D49325B74D6B394

CÁMARA DE DIPUTADOS

Valdivia, 31 de enero de 2022.-

De: Iván Flores García
Diputado de la República

A: Hernán Larraín Fernández
Ministro de Justicia y Derechos Humanos

Mediante el presente oficio junto con saludar, planteo problemática ya puesta en su conocimiento anteriormente, que dice relación con las condiciones poco dignas en que habitantes y, particularmente adultos mayores, de la comuna de Panguipulli Provincia de Valdivia, deben realizar sus trámites ante la única notaria emplazada que, además, es conservador de bienes raíces.

Esta dualidad ha traído como consecuencia obvia alta congestión, largas filas de espera a la intemperie, en el sur de Chile, pérdida del bus para regresar a sus hogares en la zona rural, entendiendo que Panguipulli presenta la más alta de ruralidad de la Región de Los Ríos.

Es importante tener presente que se trata de la comuna con mayor extensión territorial y alta ruralidad, es urgente entregar a la brevedad una solución real que devuelva condiciones mínimas a los usuarios, separando las funciones de notario y conservador. Es mi deber hacerle presente que una situación similar es la que viven los habitantes de la comuna de Río Bueno, Provincia Del Ranco

Sin otro particular y esperando poder contar con una pronta respuesta y solución, saluda atte.

IVAN FLORES GARCIA

Diputado de la República

Cc:
- Destinatario
- Sr. Israel Segura, Presidente UCAM Panguipulli
- Oficina

IFG/pmb

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. IVÁN FLORES G.

OFICINA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS CHILE 31-01-2022 11:30 VIRTUAL